



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 163 Fecha (dd/mm/aaaa): 15/09/2021 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 003 2020 00376 00	Ordinario	JOSE LUIS CORDON ROMERO	LUZ MILA CORDON BLANCO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ACEPTA REFORMA.- NRP	14/09/2021		
68001 40 03 003 2021 00293 00	Ejecutivo Singular	CLINICA CHICAMOCHA S.A.	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto Resuelve Excepciones Previas Resuelve recurso y excepciones previas.- NRP	14/09/2021		
68001 40 03 003 2021 00293 00	Ejecutivo Singular	CLINICA CHICAMOCHA S.A.	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto decide recurso MANTIENE.- NRP	14/09/2021		
68001 40 03 003 2021 00365 00	Verbal	ANDREA SOTO MEJÍA	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DE LA REALIDAD COLOMBIANA	Auto Rechaza Demanda NRP	14/09/2021		
68001 40 03 003 2021 00382 00	Abreviado	OLGA PAEZ AGUILAR	WILLIAM CALDERON CARREÑO	Auto admite demanda NRP	14/09/2021		
68001 40 03 003 2021 00429 00	Tutelas	MAIGER GARCIA DUARTE, agente oficioso de EDILMA DUARTE PLAZAS	COOMEVA E.P.S S.A	Auto de Impugnación de Tutela NRP	14/09/2021		
68001 40 03 003 2021 00432 00	Registro Civil	LUZ HELENA SALINAS VACA	SIN DEMANDADO	Auto Rechaza Demanda NRP	14/09/2021		
68001 40 03 003 2021 00472 00	Verbal Sumario	BLUER INMOBILIARIA S.A.S.	DIEGO ANDRES PLATA MANTILLA	Retiro demanda NRP	14/09/2021		
68001 40 03 003 2021 00566 00	Tutelas	LUIS ALBERTO SANTOS	COOSALUD EPS-S	Auto Admite y Avoca Tutela SALUD- AUTO DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021- ADMITE Y AVOCA TUTELA - RNVJ	14/09/2021	1	
68001 40 03 003 2021 00567 00	Tutelas	RODRIGO MANTILLA TORRES	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE	Auto Admite y Avoca Tutela DERECHO DE PETICION - AUTO ADMITE Y AVOCA TUTELA - RNVJ	14/09/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ
SECRETARIO